CUEVAS
MARRON GLACÉ

FICHA TÉCNICA
Product Specification

PRODUCTO:	**CASTAÑAS EN ALMIBAR**	Fecha:	07/03/2025
CÓDIGO:	**C501, Ch601**	Revisión:	15
		Pág:	1 de 2

Ed15: Cambio de responsable de calidad

DESCRIPCIÓN:
Castañas enteras seleccionadas conservadas en almíbar

Ingredientes:

- Castaña, azúcar, agua, jarabe de glucosa y aroma de vainilla

Almíbar superior a 20° brix
Sin conservantes ni colorantes.
Apto para celíacos.
Fuente de fibra.

Presentación comercial:

- **Cód. C501** Frasco de 400 g neto, 240 g peso neto escurrido, en cajas de 12 envases.
  Ch601 Lata de 1030 g neto, 640 g peso neto escurrido, en cajas de 9 latas.

Condiciones de conservación y vida útil:

- Mantener en lugar seco y fresco.
- Consumir dentro de los 48 meses a partir de su fecha de elaboración.

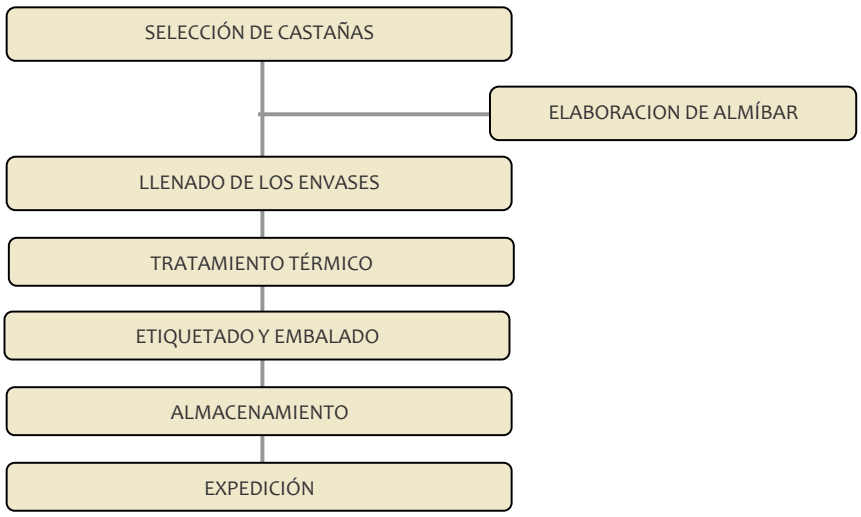
Marcado de lote y fecha de consumo preferente:

LXXXXXX = lote MM/AAAA = fecha de consumo preferente

Consejos de utilización:

- Listas para consumir. Abrir el envase y dejar escurrir cuidadosamente sobre un tamiz, para evitar rotura de las castañas
- Ideal como postre, incorporando un poco de vino, zumo de naranja, yogur o helado. Ideales también como acompañamiento o relleno de platos de aves o carnes.
- Una vez abierto mantener en refrigeración y consumir en 3 días.

Proceso de elaboración:



PRODUCTO:	**CASTAÑAS EN ALMIBAR**	Fecha:	07/03/2025
CÓDIGO:	**C501**	Revisión:	15
		Pág:	2 de 2

Especificaciones físico-químicas

Parámetro	*Valor medio*
Brix	47°
pH	5,64

Especificaciones microbiológicas

Esterilidad comercial AFNOR V08-408

Especificaciones nutricionales

Valores nutricionales	*En 100 g de producto*	*1 ración (3 castañas)*	*Unidad*
		36 g	
Valor energético	218	78	kcal
	924	333	kJ
Grasas	0,6	0,2	g
de las cuales, saturadas:	0,0	0,0	g
Hidratos de Carbono	49	18	g
de los cuales, azúcares:	33	12	g
Fibra alimentaria	4,9	1,8	g
Proteínas	1,9	0,7	g
Sal	0,02	0,01	g

Información adicional:

- Declaración de OGM´s: Este producto es procesado a partir de materias primas no-OGM, por lo tanto, NO se encuentra incluido en el ámbito de aplicación del Reglamento (CE) 1829/2003 ni del 1830/2003.
- Declaración de alérgenos: No contiene alérgenos según anexo IIIa de la Directiva 2003/13/CE.
- El producto cumple con el Reglamento (UE) 2023/915 por el que se fija el contenido máximo de determinados contaminantes en los productos alimenticios.
- Todos los materiales y objetos plásticos destinados a entrar en contacto con este producto cumplen con el Reglamento (UE) 10/2011 y con su actualización Reglamento 213/2018.
- El producto cumple con el Reglamento (CE) 1441/2007, que modifica al Reglamento (CE) 2073/2005 relativo a los criterios microbiológicos aplicables a los productos alimenticios.
- Este producto cumple con el Reglamento (CE) 852/2004 relativo a la higiene de los productos alimenticios.
- Este producto cumple con los límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos de origen vegetal establecidos en el Reglamento (CE) 396/2005 y actualizaciones.

Enea González Dacal
Dpto. de Calidad
CUEVAS Y CÍA, S.A.